

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la normativa emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y en observancia del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2024, la Administración Zonal Calderón elaboró el respectivo Plan de Trabajo derivado de las sugerencias, observaciones, consultas y recomendaciones ciudadanas levantadas durante el evento deliberativo y mediante los mecanismos de participación implementados.

Dicho Plan de Trabajo estableció acuerdos y compromisos institucionales orientados a fortalecer la gestión territorial, participación ciudadana, infraestructura comunitaria, seguridad, ambiente, desarrollo económico, cultura y servicios sociales, determinándose además que su ejecución debía desarrollarse durante el año 2025 bajo responsabilidad de las diferentes Direcciones y Unidades Zonales.

En este contexto, la Unidad Zonal de Planificación, en cumplimiento de las responsabilidades determinadas en el Plan de Trabajo, realiza el presente informe de seguimiento con la finalidad de verificar y sistematizar el nivel de cumplimiento de los acuerdos y compromisos institucionales asumidos frente a la ciudadanía.

2. OBJETIVO

Realizar el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y compromisos establecidos en el Plan de Trabajo derivado del proceso de Rendición de Cuentas 2024 de la Administración Zonal Calderón, verificando las acciones ejecutadas durante el año 2025 por las Direcciones y Unidades responsables.

3. METODOLOGÍA

Para la elaboración del presente informe se realizó la revisión y sistematización de la información reportada por las Direcciones y Unidades Zonales responsables, tomando como principal fuente de verificación el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2025 de la Administración Zonal Calderón, así como los reportes de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA), metas físicas, ejecución presupuestaria y acciones desarrolladas en territorio.

El análisis efectuado permitió relacionar cada acuerdo o compromiso ciudadano establecido en el Plan de Trabajo con las acciones implementadas institucionalmente durante el ejercicio fiscal 2025.

4. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

En el marco del seguimiento realizado al Plan de Trabajo derivado del proceso de Rendición de Cuentas 2024, se verificó que las diferentes Direcciones y Unidades Zonales ejecutaron acciones orientadas al cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos con la ciudadanía.

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	Responsables (Dirección Zonal / Unidad Zonal)	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN
Fiscalizar obras ejecutadas con presupuestos participativos.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas / Unidad Zonal de Fiscalización	En el marco de las competencias y atribuciones de la Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas se ejecutó seguimiento técnico y fiscalización de obras de infraestructura y presupuestos participativos, alcanzando la ejecución de 89 obras en Calderón y Llano Chico, incluyendo obras viales, espacios públicos, parques, graderíos y áreas verdes. Además, se realizaron inspecciones técnicas y procesos de inauguración de obras priorizadas por la ciudadanía.	100%
Reforzar organización barrial mediante socializaciones para conformar asambleas.	Dirección Zonal de Participación Ciudadana	En la marco de las competencias y atribuciones de la Dirección Zonal de Participación Ciudadana se fortaleció la organización territorial mediante la conformación de nuevas asambleas barriales en Madrigal II, Altos de San José de Morán, Etapa E de Carapungo, entre otras, además de la realización de asambleas parroquiales en Calderón y Llano Chico, con un total de 91 asambleas barriales activas en la AZC.	100%
Fomentar creación de comités de seguridad y socializar procesos de conformación.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico / Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	La Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos conformó y puso en funcionamiento 20 comités comunitarios de seguridad y desarrolló procesos de capacitación y preparación para más de 500 personas en el territorio.	100%
Garantizar transparencia en contratos municipales y estabilidad laboral.	DIRECCIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA / Unidad Zonal de Talento Humano	La Dirección Zonal Administrativa Financiera ejecutó procesos administrativos y financieros conforme la normativa vigente, alcanzando una ejecución presupuestaria institucional del 96,56%, fortaleciendo la gestión institucional y administrativa de la Administración Zonal Calderón.	100%
Socializar regularización de barrios y campañas contra compra de terrenos ilegales.	Unidad Zonal de Comunicación / Unidad Especial de Regula Tu Barrio.	La Administración Zonal Calderón mantienen una campaña permanente de información a la ciudadanía sobre la compra y adquisición de terrenos en condiciones de legalidad para evitar problemas futuros de compras irregulares, proceso a cargo de la Unidad de Comunicación. Además la AZC ha participado de la entrega de escrituras a los nuevos adjudicatarios y beneficiarios de la regularización de barrios.	100%
Controlar quebradas para evitar desechos y organizar mingas de limpieza.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas / Unidad Zonal de Ambiente	La Unidad Zonal de Ambiente ejecutó 24 mingas ambientales en quebradas prioritarias como San Vicente, Carretas, La Puntilla, Horinaza, San Luis y Tamahuco, realizando limpieza, retiro de residuos, reforestación y recuperación ambiental con participación comunitaria e interinstitucional.	100%
Socializar gestión de residuos para educar a la comunidad.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas / Unidad Zonal de Ambiente	Se desarrollaron acciones de educación ambiental, participación comunitaria y socialización durante las mingas ambientales ejecutadas en territorio, fortaleciendo prácticas sostenibles y corresponsabilidad ciudadana en el manejo adecuado de residuos.	100%
Aplicar normativa de uso de suelo a vendedores ambulantes.	Agencia Metropolitana de Control (AMC)	Se ejecutaron acciones de control y ordenamiento del espacio público en coordinación con las entidades competentes, orientadas a garantizar el cumplimiento de la normativa municipal relacionada con el uso adecuado del suelo y el comercio autónomo, a través de la articulación de la Unidad de Espacio Público de la AZC.	100%
Ejecutar denuncias sobre construcciones ilegales.	Agencia Metropolitana de Control (AMC)	Se realizaron procesos de atención y articulación institucional respecto a denuncias ciudadanas relacionadas con construcciones ilegales y control territorial, conforme competencias metropolitanas. La AZC a través de sus diferentes dependencias reporta y coordina con AMC las denuncias ciudadanas que ingresan por oficio.	100%
Priorizar obras viales mediante mecanismos claros.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas	La Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas ejecutó obras de adoquinado, bordillos y mejoramiento vial en distintos sectores de Calderón y Llano Chico mediante procesos de presupuestos participativos y priorización comunitaria.	100%

Tema de zonificación, mucho tiempo para las soluciones	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas	La Administración Zonal Calderón brindó atención técnica y articulación institucional a procesos de zonificación y regularización territorial, atendiendo requerimientos ciudadanos relacionados con uso de suelo y planificación territorial. En el marco de la normativa vigente PUGS a través de la Unidad de Gestión Urbana responde a los requerimientos ciudadanos en temas de zonificación.	100%
Fortalecer programas agroproductivos sectorizando y diversificando capacitaciones con AGRUPAR.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico / Unidad de Desarrollo Económico Productivo	La Unidad Zonal de Desarrollo Económico y Productivo capacitó a actores productivos y agroproductores, entregó kits de semillas certificadas y fortaleció procesos agroproductivos mediante articulación con CONQUITO en el marco del programa AGRUPAR articulado con AZC, y entidades académicas.	100%
Informar y capacitar a las personas que vienen del agro y difundir sus emprendimientos.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico / Unidad de Desarrollo Económico Productivo	Se desarrollaron capacitaciones, ferias productivas y procesos de fortalecimiento para emprendedores, agroproductores y actores de la Economía Popular y Solidaria, beneficiando a cientos de actores productivos del territorio.	100%
Crear espacios permanentes de activación productiva en instalaciones municipales.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico / Unidad de Desarrollo Económico Productivo	Se implementó y fortaleció el Punto de Activación Productiva, beneficiando a emprendedores y actores de la EPS mediante espacios de comercialización y articulación económica.	100%
Reducir la tramitología y requisitos para nuevos emprendimientos.	DIRECCIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA / Unidad Zonal de Servicios Ciudadanos	Se brindó acompañamiento, orientación y articulación institucional con Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico / Unidad de Desarrollo Económico Productivo para fortalecer procesos de formalización, capacitación y acceso a herramientas de desarrollo económico para emprendedores para incidir en el requerimiento y agilizar los tiempos.	100%
Reforzar el ordenamiento del comercio autónomo en el espacio público (fuera de los mercados y comercios), priorizando la libre circulación peatonal mediante operativos articulados con la AMC y reubicación planificada.	Agencia Metropolitana de Control (AMC)	Se ejecutaron acciones de control y ordenamiento territorial orientadas a garantizar la libre circulación peatonal y el uso adecuado del espacio público, a través de la articulación de la Unidad de Espacio Público de la AZC.	100%
Implementar controles y sanciones por mal manejo de residuos en los exteriores de mercados y espacios comerciales, en coordinación con las Unidades de Mercados y Gestión Ambiental.	Agencia Metropolitana de Control (AMC)	Se realizaron visitas técnicas, procesos de control sanitario y capacitaciones sobre manejo adecuado de residuos e inocuidad alimentaria en mercados y espacios comerciales municipales, actividad exclusiva de la Coordinación de los mercados.	100%
Ampliar el número de permisos PUCAS y realizar campañas informativas sobre los requisitos y beneficios del proceso.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas	La Administración Zonal desarrolló procesos de socialización y acompañamiento relacionados con permisos y actividades productivas, fortaleciendo la información ciudadana sobre requisitos y procedimientos, a través de exhortos verbales en los operativos de control sobre el espacio público, así como en los espacios de atención ciudadana los días martes y jueves.	100%
Suspender multas mientras esté en trámite el permiso PUCAS, estableciendo opciones transitoria.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas	Se brindó orientación y acompañamiento ciudadano respecto a procesos administrativos relacionados con permisos y regularización de actividades productivas, toda vez que la AZC no tiene la potestad de solicitar a la AMC la suspensión de dichas multas.	100%
Coordinar charlas y esterilizaciones de fauna urbana en un mismo día.		La Unidad de Bienestar Animal desarrolló actividades de sensibilización, promoción y atención relacionadas con fauna urbana y bienestar animal en territorio.	100%
Capacitar activistas en rescate animal y difundir Ordenanza 095.		Se realizaron procesos de capacitación y difusión relacionados con bienestar animal y normativa municipal aplicable en el territorio.	100%

Actualizar alarmas comunitarias y capacitar vecinos en su uso.		La Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos ejecutó procesos de capacitación comunitaria, fortalecimiento organizativo y prevención en barrios urbanos y rurales.	100%
Reactivar tradiciones culturales barriales.		La Unidad Zonal de Cultura ejecutó 29 actividades artístico-culturales y procesos comunitarios vinculados al calendario agroalimentario festivo, fortaleciendo tradiciones, identidad territorial y participación ciudadana.	100%
Promover ferias de salud mental en San Juan de Calderón.		La Unidad Zonal de Servicios Sociales desarrolló talleres, campañas, ferias y procesos comunitarios de promoción de la salud, salud mental, prevención de violencia y derechos sexuales y reproductivos.	100%

5. RESULTADOS GENERALES DEL SEGUIMIENTO

Con base en la revisión efectuada a la información reportada por las Direcciones y Unidades responsables, se evidencia que los acuerdos y compromisos establecidos en el Plan de Trabajo derivado del proceso de Rendición de Cuentas 2024 fueron atendidos mediante la ejecución de acciones institucionales durante el año 2025.

La información sistematizada evidencia niveles satisfactorios de cumplimiento relacionados con los temas descritos en el Plan de trabajo: Gobernabilidad e Institucionalidad, Eje territorial, Eje económico y Eje social.

Adicionalmente, se verificó que las acciones ejecutadas guardan relación directa con las demandas y sugerencias planteadas por la ciudadanía durante el proceso de deliberación pública y participación territorial.

6. CONCLUSIONES

La Administración Zonal Calderón, a través de sus Direcciones y Unidades Zonales, ejecutó acciones orientadas al cumplimiento de los acuerdos y compromisos establecidos en el Plan de Trabajo derivado del proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Las acciones implementadas durante el año 2025 permitieron fortalecer procesos de participación ciudadana, gestión territorial, infraestructura comunitaria, ambiente, desarrollo económico, cultura, seguridad y protección social.

La información reportada en el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2025 permite verificar el cumplimiento general de los acuerdos y compromisos asumidos frente a la ciudadanía.

Firmas responsabilidad

 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: CARLOS ROMEO OLMEDO CRUZ	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: FAUSTO JAVIER CAÑAR SANCHEZ
MSc. Carlos Olmedo Jefe Zonal Planificación Administración Zonal Calderón	Lcdo. Javier Cañar Director Zonal Participación Ciudadana Administración Zonal Calderón



RENDICIÓN **2024** *de cuentas* PLAN DE TRABAJO

Quito renace.



Quito
Alcaldía Metropolitana

PLAN DE TRABAJO

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la normativa del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la Administración Zonal Calderón del GADDMQ llevó a cabo el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2024 que se desarrolló en tres fases:

La fase 1 se refirió a la Planificación, definiendo los temas y el equipo técnico, se identificó los actores sociales del territorio, la conformación de equipos técnicos, y la definición participativa de los temas prioritarios a rendir.

En la fase 2 se procedió a la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2024, se recolectó y sistematizó la información relevante sobre la gestión institucional, con énfasis en los resultados alcanzados, el uso de recursos públicos y los mecanismos de participación ciudadana implementados.

Finalmente la fase 3 correspondió a la difusión y deliberación pública, donde se convocó a la ciudadanía para la presentación del informe, el desarrollo de espacios de diálogo y retroalimentación, permitiendo así evaluar la gestión institucional y fortalecer la corresponsabilidad en la gestión pública, evento que se llevó a cabo el día 08 de julio de 2025.

INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN EL PLAN DE TRABAJO 2025

Para la elaboración del Plan de Trabajo 2025, se han incorporado las sugerencias, observaciones y recomendaciones de la ciudadanía; esto como resultado de la sistematización realizada en las mesas de trabajo del evento deliberativo y del formulario digital del proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT 2024-2033), ejes estratégicos:

- ***Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana***
- ***Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación***
- ***Bienestar, derechos y protección social***
- ***Movilidad sostenible***
- ***Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo***

➤ **Gestión Metropolitana**

PLAN DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE QUITO, basado en los ejes de la Administración Metropolitana del PMDOT

➤ **Gobernabilidad e Institucionalidad**

En este eje se analizó la construcción de una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática, la gobernanza de proximidad, la participación ciudadana activa en varios niveles, la transparencia y eficiencia en la gestión.

Temas tratados:

- Participación Ciudadana
- Desarrollo Rural
- Presupuestos Participativos
- PMDOT
- Gobierno Abierto
- Concejo Metropolitano
- Transparencia y lucha contra la corrupción
- Operativos de control y convivencia ciudadana
- Campañas de Comunicación

➤ **Acuerdos y compromisos**

Acuerdos / Compromisos	Responsables (Dirección Zonal / Unidad Zonal)
Fiscalizar obras ejecutadas con presupuestos participativos.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas / Unidad Zonal de Fiscalización
Reforzar organización barrial mediante socializaciones para conformar asambleas.	Dirección Zonal de Participación Ciudadana
Fomentar creación de comités de seguridad y socializar procesos de conformación.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico / Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Garantizar transparencia en contratos municipales y estabilidad laboral.	DIRECCIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA / Unidad Zonal de Talento Humano
Socializar regularización de barrios y campañas contra compra de terrenos ilegales.	Unidad Zonal de Comunicación / Unidad Especial de Regula Tu Barrio.

Consultas ciudadanas recibidas mediante la plataforma Zonales Quito.

Acuerdos / Compromisos	Responsables (Dirección Zonal / Unidad Zonal)

➤ **EJE TERRITORIAL**

En este eje se analizaron programas y acciones que promueven la consolidación de territorios con entornos favorables y la regularización de la propiedad desde el punto de vida de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, con infraestructura vial que mejore la circulación vehicular.

Temas tratados:

- Gestión ambiental y buenas prácticas
- Gestión de residuos
- Ciudad limpia y gestión de desechos
- Normativa uso de suelo
- Construcción de viviendas y relocalización
- Vialidad
- Espacios verdes

➤ **Acuerdos y compromisos**

Acuerdos / Compromisos	Responsables (Dirección Zonal / Unidad Zonal)
Controlar quebradas para evitar desechos y organizar mingas de limpieza.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas / Unidad Zonal de Ambiente
Socializar gestión de residuos para educar a la comunidad.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas / Unidad Zonal de Ambiente
Aplicar normativa de uso de suelo a vendedores ambulantes.	Agencia Metropolitana de Control (AMC)
Ejecutar denuncias sobre construcciones ilegales.	Agencia Metropolitana de Control (AMC)
Priorizar obras viales mediante mecanismos claros.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas

Consultas ciudadanas recibidas mediante la plataforma Zonales Quito.

Acuerdos / Compromisos	Responsables (Dirección Zonal / Unidad Zonal)
Tema de zonificación, mucho tiempo para las soluciones	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas

➤ **EJE ECONÓMICO**

En este eje se analizaron planes, programas, proyectos y acciones que impulsan la economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo.

Temas tratados:

- Desarrollo productivo y competitividad
- Emprendimientos
- Vendedores autónomos, mercados y comercio.
- Turismo y sostenibilidad
- PUCAS

➤ **Acuerdos y compromisos**

Acuerdos / Compromisos	Responsables (Dirección Zonal / Unidad Zonal)
Fortalecer los programas agroproductivos sectorizando y diversificando las capacitaciones con el Programa AGRUPAR.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico / Unidad de Desarrollo Económico Productivo
Informar y capacitar a las personas que vienen del agro, difundir sus emprendimientos.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico / Unidad de Desarrollo Económico Productivo
Crear espacios permanentes de activación productiva en instalaciones municipales.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico / Unidad de Desarrollo Económico Productivo
Reducir la tramitología y requisitos para nuevos emprendimientos.	DIRECCIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA / Unidad Zonal de Servicios Ciudadanos
Reforzar el ordenamiento del comercio autónomo en el espacio público (fuera de los mercados y comercios), priorizandola libre circulación peatonal mediante operativos articulados con la AMC y reubicación planificada.	Agencia Metropolitana de Control (AMC)
Implementar controles y sanciones por mal manejo de residuos en los exteriores de mercados y espacios comerciales, en coordinación con las Unidades de Mercados y Gestión Ambiental.	Agencia Metropolitana de Control (AMC)
Ampliar el número de permisos PUCAS y realizar campañas informativas sobre los requisitos y beneficios del proceso.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas
Suspender las multas mientras esté en trámite el permiso PUCAS, estableciendo opciones transitoria.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas

➤ **EJE SOCIAL**

En este eje se analizaron temas correspondientes a promover una sociedad equitativa, solidaria e incluyente que respete la diversidad social y cultural, que construya una cultura de paz entre sus habitantes, con acceso a una mejor calidad de vida en educación, salud, seguridad, cultura, recreación y demás de los habitantes del DMQ.

Temas tratados:

- Prevención de salud
- Salud mental
- Nutrición
- Bienestar Animal
- Reactivación cultural
- Inclusión y atención de grupos de atención prioritaria.
- Educación
- Seguridad ciudadana
- Gestión de riesgos

➤ **Acuerdos y compromisos**

Acuerdos / Compromisos	Responsables (Dirección Zonal / Unidad Zonal)
Coordinar charlas y esterilizaciones de fauna urbana en mismo día.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico /Unidad Zonal de Servicios Sociales (Unidad de Bienestar Animal)
Capacitar activistas en rescate animal y difundir Ordenanza 095.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico /Unidad Zonal de Servicios Sociales (Unidad de Bienestar Animal)
Actualizar alarmas comunitarias y capacitar vecinos en su uso.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico / Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Reactivar tradiciones culturales barriales.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico / Unidad Zonal de Cultura
Promover ferias de salud mental en San Juan de Calderón.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico / Unidad Zonal de Servicios Sociales

Consultas ciudadanas recibidas mediante la plataforma Zonales Quito.

Acuerdos / Compromisos	Responsables (Dirección Zonal / Unidad Zonal)
NO EXISTE	

COMPROMISO

La Administración Zonal Calderón es responsable del cumplimiento y articulación de los diferentes acuerdos establecidos en este documento.

SEGUIMIENTO

La Unidad Zonal de Planificación se encargará del seguimiento del cumplimiento de las acciones del Plan de trabajo, dentro de la Administración Zonal.

PLAZOS

El cumplimiento de los acuerdos de este plan de trabajo deberá ejecutarse en el transcurso del año 2025, en el marco de las acciones y actividades de las direcciones y unidades responsables.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Aprobado por:



Firmado electrónicamente por:
**FAUSTO JAVIER CAÑAR
SANCHEZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Lcdo. Javier Cañar

Director Zonal de Participación Ciudadana AZC

ACTA DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA 2024
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

En el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), a los 8 días del mes de julio del año dos mil veinticinco, en las instalaciones de la Administración Zonal Calderón, siendo las 10:00 horas, se procede con la instalación del evento de deliberación pública de Rendición de Cuentas del año dos mil veinticuatro de la Administración Zonal Calderón, con la presencia de 10 representantes de la Asamblea de Quito, máxima instancia de Participación Ciudadana del DMQ, funcionarios de la Administración Zonal y autoridades municipales.

En cumplimiento con la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se da paso a la **“Presentación de la Metodología del evento de deliberación pública”**, a cargo de Lcdo. Javier Cañar Director Zonal de Participación Ciudadana quien expuso lo siguiente:

- *Ingreso y registro de participantes. Durante el ingreso, se designará en qué mesa de trabajo participará la ciudadanía de acuerdo a los cuatro (4) ejes de desarrollo del PMDOT.*
- *La/El asambleísta metropolitano/a designado/a, presenta la valoración de su evaluación del informe institucional.*
- *La/El Administrador Zonal hace la presentación del informe institucional.*
- *Los asistentes se dividen en mesas temáticas de trabajo, debaten el informe y realizan la evaluación a la gestión presentada y además se recogen criterios, aportes y recomendaciones.*

Las cuatro mesas de trabajo, son una por cada eje estratégico del Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PMDOT). Para mejor comprensión, cada eje contiene, de manera ejemplificativa, los siguientes temas:

- **Mesa 1 – EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD:** *Que construya una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia*
- **Mesa 2 –EJE TERRITORIAL:** *Que desarrolle un territorio que consolide entornos favorables, regularizando la propiedad desde el punto de vista de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, dotándolo de la infraestructura vial que mejore la circulación vehicular*
- **Mesa 3 –EJE ECONÓMICO:** *Que impulse una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo.*
- **Mesa 4 – EJE SOCIAL:** *Que promueva una sociedad equitativa, solidaria e incluyente que respete la diversidad social y cultural, que construya una cultura de paz entre sus habitantes, con acceso a una mejor calidad de vida en educación, salud, seguridad, cultura, recreación y demás.*

- Cada mesa de trabajo estará acompañada por: las autoridades que representan el sector en cada zonal, correspondiente al eje de desarrollo, 1 facilitador/a o moderador/a, 1 sistematizador/a (técnicos/as del sector correspondiente) y un relator/a de preferencia asambleísta metropolitano en representación de la ciudadanía; así como, la participación de las y los ciudadanos que hayan seleccionado al inicio, el eje de desarrollo (tema) correspondiente.
- Iniciada la deliberación, se recibirán los criterios y aportes de evaluación de la ciudadanía sobre el informe narrativo de la Administración Zonal.
- Las autoridades del sector correspondiente al eje de desarrollo, con apoyo de sus equipos técnicos, podrán absolver inquietudes de la ciudadanía.
- Finalizada la deliberación en la mesa de trabajo se dará lectura al acta de sistematización de los aportes y recomendaciones de la ciudadanía, para su suscripción por parte de la máxima autoridad y los delegados de la Asamblea de Quito.

(Recordemos que: la rendición de cuentas no es un espacio para solicitar obras, sino para evaluar la gestión municipal, destacando los aspectos positivos y sugiriendo los correctivos necesarios para mejorar los procesos dentro de la Administración Zonal.)

Después, se procedió con el siguiente punto del orden del día: **“Intervención de un/a asambleísta metropolitano para presentar la valoración de su evaluación del informe institucional con base en el listado de temas y formular las preguntas que hayan quedado sin responder”**

El asambleísta Oscar Angulo expone lo siguiente sobre el informe de gestión 2024 de la Administración Zonal:

El asambleísta Óscar Angulo, en el marco de la revisión del Informe de Gestión 2024 de la Administración Zonal Calderón, expone su criterio respecto a diversos aspectos relevantes para la comunidad. En su intervención, destaca la importancia de los presupuestos participativos como mecanismo fundamental para garantizar la participación ciudadana y la ejecución de obras en función de las necesidades del territorio.

Asimismo, menciona las reuniones desarrolladas los días jueves a las 16:00 en el auditorio de la Administración, resaltando su valor como espacios de diálogo y coordinación entre los actores barriales y las autoridades zonales. Finalmente, hace énfasis en la necesidad de fortalecer la unión y el trabajo conjunto entre los habitantes de los diferentes sectores del barrio, considerando que solo mediante la organización comunitaria se podrán alcanzar objetivos comunes y mejoras sostenibles para todos.

Una vez finalizada la intervención del asambleísta metropolitano, se da paso a la **presentación por parte de El Administrador Zonal del informe**, quien expuso la ejecución del presupuesto 2024 de acuerdo a los ejes del PMDOT.

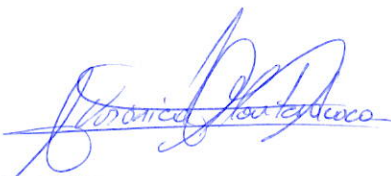
A las 11 horas con 25 minutos se da por culminada la primera parte del evento, y se invita a los representantes de la Asamblea de Quito y ciudadanía a dirigirse a las mesas de trabajo, de acuerdo a los cuatro ejes de desarrollo del PMDOT.

A las 11 horas 30 minutos se da inicio a las mesas de trabajo con participación de representantes de la Asamblea de Quito, ciudadanía, funcionarios y autoridades municipales, para el planteamiento de observaciones, sugerencias y consultas sobre la gestión 2024, que serán los insumos para la elaboración del Plan de trabajo 2024.

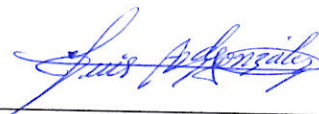
A las 12 horas 30 minutos se dan por culminadas las mesas de trabajo, y a través de una plenaria se da lectura a la sistematización de las mesas y conclusiones que se anexan a la presente acta.

Finalmente, a las 12 horas con 50 minutos, se da por culminado el evento de Deliberación Pública de la Administración Zonal Calderón con representación de su máxima autoridad, Mgs. David Paz Viera.

Firma en constancia,



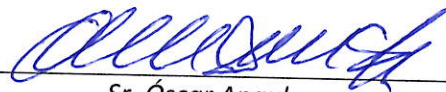
Sra. Verónica Margoth Montesdeoca Tasiguano
Asambleísta Metropolitana



Sr. Alfonso González
Asambleísta Metropolitano



Sra. Kerly Gabriela Flores Gallegos
Asambleísta Metropolitana



Sr. Óscar Angulo
Asambleísta Metropolitano



Sra. Marlene Ayala
Asambleísta Metropolitana



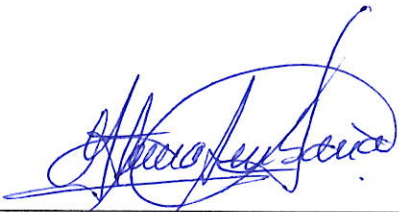
Sr. Nelson Gustavo Betancourt Salazar
Asambleísta Metropolitano



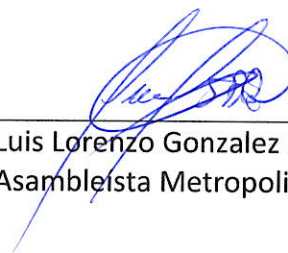
Sra. Silvia Tatiana Juma Guevara
Asambleísta Metropolitana



Sr. Ángel Rolando Shugulí Ushiña
Asambleísta Metropolitano



Sra. María Teresa Simbaña Simbaña
Asambleísta Metropolitana



Sr. Luis Lorenzo Gonzalez Romero
Asambleísta Metropolitano



Mgs. David Paz Viera
Administrador Zonal Calderón

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

RENDICIÓN 2024
de cuentas



DEPENDENCIA	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN		
TEMA DE MESA DE TRABAJO	GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD		
FECHA	08 DE JULIO DE 2025		
HORA	10H00		
LUGAR	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN		
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL	
Presupuestos Participativos	- Mayor información para que más barrios salgan beneficiados de obras o proyectos sociales de presupuestos participativos.	- Fiscalizar las obras que se realizan por presupuestos participativos.	
Trabajo Comunitario	- Apertura positiva y trabajo mancomunado de la Administración Zonal y la comunidad.	- Falta organización barrial y hay que reforzarlo. - Mas socializaciones para conformación de asambleas barriales.	
Operativos de control y convivencia ciudadana		- Incentivar y fomentar la creación de más comités de seguridad para mejorar la convivencia ciudadana. - Más información sobre la conformación de comités de seguridad.	
Ejecución Presupuestaria	- Mantener el esfuerzo y dedicación para mantener o mejorar el porcentaje de ejecución presupuestaria		
Transparencia y luchar contra corrupción		- Fortalecer las administraciones zonales para que se mantengan los procesos mancomunados y no depender de la persona de turno. - Transparencia en los contratos de empleadores municipales, estabilidad laboral, posibilidad de ser servidores municipales de carrera.	
Desarrollo Rural	- Creación de más puntos de activación económica en distintas lugares de la Parroquia de Calderón y Llano Chico		

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

RENDICIÓN 2024
de cuentas



campañas de comunicación	- Socializaciones más frecuentes respecto a la regularización de barrios, campañas más fuertes en contra de la compra de terrenos ilegales
--------------------------	--

FUNCIÓN: MODERADOR	FUNCIÓN: SISTEMATIZADOR	FUNCIÓN: RELATOR
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: Lcdo. Javier Cañar Sánchez	NOMBRE: Pltga. Britany Molina Oña	NOMBRE: Sr. Oscar Angulo

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

RENDICIÓN 2024
de cuentas



DEPENDENCIA	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN		
TEMA DE MESA DE TRABAJO	TERRITORIAL		
FECHA	08 DE JULIO DE 2025		
HORA	10H00		
LUGAR	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN		
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL	
Gestión ambiental y buenas prácticas	- Continuar con las mingas donde participen funcionarios y comunidad.	- Más control en las quebradas para evitar que se arrojen desechos y organizar mingas para la limpieza de las mismas.	
Gestión de residuos		- Realizar más socializaciones para educar a la comunidad sobre la gestión de los residuos.	
Urbanidad limpia y gestión de techos			
Normativa uso de suelo		- Aplicación de la normativa en cuanto a vendedores ambulantes.	
Construcción de viviendas y localización	- Repotenciar mesas de trabajo donde se socialice sobre la regularización de los barrios.	- Ejecutar las denuncias sobre construcciones ilegales.	
Seguridad		- Crear mecanismos de priorización de obras.	

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

RENDICIÓN 20
de cuentas 24

Quito renace.



Quito
 Alcaldía Metropolitana

espacios verdes	- Recuperación del espacio público y predios municipales para convertirlos en áreas verdes.
-----------------	---

FUNCIÓN: MODERADOR	FUNCIÓN: SISTEMATIZADOR	FUNCIÓN: RELATOR
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA:
NOMBRE: Sr. Wladimir Iza	NOMBRE: Lcda. Alisson Erazo	NOMBRE: Sra. Gabriela Flores

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

RENDICIÓN 2024
de cuentas



DEPENDENCIA	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN		
E DE MESA DE TRABAJO	ECONÓMICO		
FECHA	08 DE JULIO DE 2025		
HORA	10H00		
LUGAR	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN		
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL	
Desarrollo productivo y competitividad	- Fortalecer desde la política pública los recursos asignados para los programas en el ámbito Agro productivo. - Fortalecer los puntos de activación y dar más facilidades. - Fortalecer el programa semillas. - Apoyar el emprendimiento juvenil. - Incrementar las ferias de emprendimientos. - Realizar las ferias en días festivos.	- Informar a la ciudadanía sobre los resultados de AGRUPAR. - Sectorizar las capacitaciones del programa AGRUPAR. - Demasiados permisos. - Informar y capacitar a las personas que vienen del agro. - Difundir los emprendimientos. - Más control y facilitar los permisos. - Buscar lugares donde exista mayor afluencia de personas.	
Emprendimiento	- Abrir más puntos de activación productiva en espacios municipales como Casa Somos. - Fortalecer los lugares para los emprendedores. - Continuar con las ferias de emprendimientos. - Crear espacios para los emprendimientos de los jóvenes - Incrementar el número.	- La red de emprendedores debe involucrarse con los comités pro mejoras para brindarles apoyo a los emprendedores y - Realizar campañas de socialización del proyecto de desarrollo productivo sectorial. - Disminuir los trámites y sus requisitos para crear un emprendimiento. - Crear espacios para vender nuestros productos.	

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN

EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

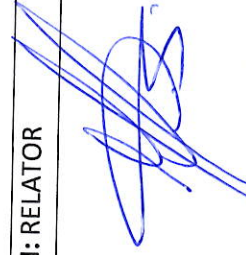
RENDICIÓN 2024
de cuentas

Quito renace.



Quito
Alcaldía Metropolitana

endedores autónomos, mercados y comercio.	• Trabajar con la Agencia Metropolitana de Control para mejorar el aspecto de la Parroquia. • Orden en los espacios públicos asignados para el comercio. • Seguir con el control • Ayudar y apoyar a la comunidad. • Hacer veredas más inclusivas y reducir el número de accidentes. • Crear venta de productos ecológicos- • Más información	• Implementar más control en las afueras de los mercados municipales ya que generan desorden en la ciudad. • El mal manejo de residuos en las afueras de espacios comerciales como los mercados y lugares comerciales concurridos. • Crear una normativa sancionatoria • Reordenar los parques en cuanto a vendedores para una libre circulación peatonal. • Reforzar operativos de AMC en espacios públicos. • Personas • Falta de atención y cordialidad. • Más información acerca de los procesos que se necesita
JUCAS	• Fortalecer más sitios y ordenados. • Fortalecer la información de trámites que debe satisfacer. • Capacitar, dar información para el comunidad • Ordenar los sitios de trabajo con los permisos.	• Reducir la tramitología para la obtención de permisos. • Hay propiedades del municipio que están botadas. • No hay muchos permisos, por favor más cupos. • No multar si se tramita el PUCA.

FUNCIÓN: MODERADOR FIRMA: 	FUNCIÓN: SISTEMATIZADOR FIRMA: 	FUNCIÓN: RELATOR FIRMA: 
NOMBRE: Tnlgo. Christian Quishpe	NOMBRE: Lcda. Maira Gallegos	NOMBRE: Sra. Tatiana Juma

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

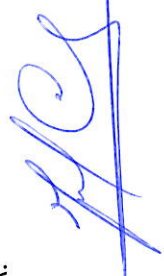
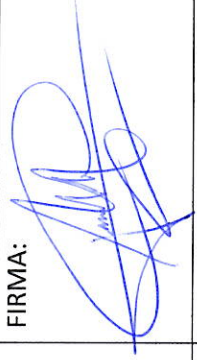
DEPENDENCIA	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN	
E DE MESA DE TRABAJO	SOCIAL	
CHA	08 DE JULIO DE 2025	
DRA	10H00	
UGAR	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN	
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL
una urbana	Mayor promoción sobre los servicios de la unidad Control que se han realizado y esterilización Estrategia AER, es eficiente en los sectores.	-Socializar a los vecinos -El mismo día debe ser la charla y el mismo día debe ser la esterilización para optimizar el tiempo. -Mayor difusión en los sectores. -Mayor control sobre la fauna urbano en el espacio público, y mayor difusión de la ordenanza 095. -Deben capacitar a los moradores (activistas en el territorio) para poder realizar el rescate de los animales de compañía comunitarios. -Mayor control y sanción de AMC. -Socializar y sensibilizar los procesos de cuidado de los animales de compañía. * solicitar en el MSP
guridad Ciudadana	-Existen más alarmas comunitarias. -Convivencia en el espacio público impulsado desde la AZC. -Se ha visto constante operativos en los sectores de la parroquia de Calderón. -Los operativos deben seguir de manera constante en puntos críticos.	-Se debe colocar una sanción a los dueños de casa, con eso se puede corregir el uso del espacio público. -Implementar más charlas para los vecinos y es necesario para animar a la participación de los vecinos. - Actualizar las alarmas comunitarias que han sido colocadas hace varios años. -Capacitar en el uso de la alarma comunitaria con los vecinos y mayor contacto con la policía nacional del sector.

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

RENDICIÓN 2024
de cuentas



altura		-reactivar a los barrios para retomar las tradiciones.
lud	- En diferentes sectores existen ferias de salud que ha beneficiado a los vecinos.	- Mayor difusión en las ferias de salud. -Coordinar los turnos del Patronato San José en Cotocollao.
lud Mental		-realizar la promoción de Salud Mental en el Sector de San Juan de Calderón, a través de ferias ciudadanas con apoyo de la secretaria de salud del Municipio.
omoción de derechos	Capacitaciones y talleres	Tener actividades desde el municipio para el estrés y la salud mental.

FUNCIÓN: MODERADOR	FUNCIÓN: SISTEMATIZADOR	FUNCIÓN: RELATOR
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: Lcdo. Juan Carlos Lucero	NOMBRE: Ptgo. Jonathan Cevallos	NOMBRE: Sr. Luis Alfonso Gonzales

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

DEPENDENCIA	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN		
EIE DE MESA DE TRABAJO	GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD		
FECHA	08 DE JULIO DE 2025		
HORA	10H00		
LUGAR	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN		
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL	
Presupuestos Participativos	- Mayor información para que más barrios salgan beneficiados de obras o proyectos sociales de presupuestos participativos.	- Fiscalizar las obras que se realizan por presupuestos participativos.	
Trabajo Comunitario	- Apertura positiva y trabajo mancomunado de la Administración Zonal y la comunidad.	- Falta organización barrial y hay que reforzarlo. - Mas socializaciones para conformación de asambleas barriales.	
Operativos de control y convivencia ciudadana		- Incentivar y fomentar la creación de más comités de seguridad para mejorar la convivencia ciudadana. - Más información sobre la conformación de comités de seguridad.	
Ejecución Presupuestaria	- Mantener el esfuerzo y dedicación para mantener o mejorar el porcentaje de ejecución presupuestaria		
Transparencia y luchar contra la corrupción		- Fortalecer las administraciones zonales para que se mantengan procesos mancomunados y no depender de la persona de turno. - Transparencia en los contratos de empleadores municipales, estabilidad laboral, posibilidad de ser servidores municipales carrera.	
Desarrollo Rural	- Creación de más puntos de activación económica en distintas lugares de la Parroquia de Calderón y Llano Chico		

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

RENDICIÓN
de cuentas



Campañas de comunicación		- Socializaciones más frecuentes respecto a la regularización de barrios, campañas más fuertes en contra de la compra de terrenos ilegales
--------------------------	--	--

FUNCIÓN: MODERADOR	FUNCIÓN: SISTEMATIZADOR	FUNCIÓN: RELATOR
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA:
NOMBRE: Lcdo. Javier Cañar Sánchez	NOMBRE: Pltga. Brittany Molina Oña	NOMBRE: Sr. Oscar Angulo

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

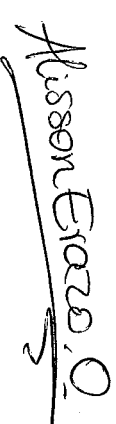
DEPENDENCIA	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN		
EJE DE MESA DE TRABAJO	TERRITORIAL		
FECHA	08 DE JULIO DE 2025		
HORA	10H00		
LUGAR	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN		
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL	
Gestión ambiental y buenas prácticas	- Continuar con las mingas donde participen funcionarios y comunidad.	- Más control en las quebradas para evitar que se arrojen desechos y organizar mingas para la limpieza de las mismas.	
Gestión de residuos		- Realizar más socializaciones para educar a la comunidad sobre gestión de los residuos.	
Ciudadanía limpia y gestión de desechos			
Normativa uso de suelo		- Aplicación de la normativa en cuanto a vendedores ambulantes.	
Construcción de viviendas y relocalización	- Repotenciar mesas de trabajo donde se socialice sobre la regularización de los barrios.	- Ejecutar las denuncias sobre construcciones ilegales.	
Viabilidad		- Crear mecanismos de priorización de obras.	

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN

EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

Espacios verdes	- Recuperación del espacio público y predios municipales para convertirlos en áreas verdes.	
-----------------	---	--

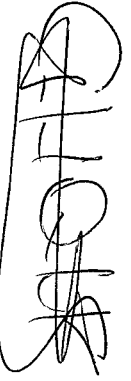
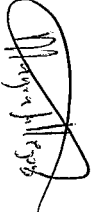
FUNCIÓN: MODERADOR	FUNCIÓN: SISTEMATIZADOR	FUNCIÓN: RELATOR
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: Sr. Wladimir Iza	NOMBRE: Lcda. Alisson Erazo	NOMBRE: Sra. Gabriela Flores

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

DEPENDENCIA	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN		
EJE DE MESA DE TRABAJO	ECONÓMICO		
FECHA	08 DE JULIO DE 2025		
HORA	10H00		
LUGAR	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN		
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL	
Desarrollo productivo y competitividad	- Fortalecer desde la política pública los recursos asignados para los programas en el ámbito Agro productivo. - Fortalecer los puntos de activación y dar más facilidades. - Fortalecer el programa semillas. - Apoyar el emprendimiento juvenil. - Incrementar las ferias de emprendimientos. - Realizar las ferias en días festivos.	- Informar a la ciudadanía sobre los resultados de AGRUPAR - Sectorizar las capacitaciones del programa AGRUPAR. - Demasiados permisos. - Informar y capacitar a las personas que vienen del agro. - Difundir los emprendimientos. - Más control y facilitar los permisos. - Buscar lugares donde exista mayor afluencia de personas.	
Emprendimiento	- Abrir más puntos de activación productiva en espacios municipales como Casa Somos. - Fortalecer los lugares para los emprendedores. - Continuar con las ferias de emprendimientos. - Crear espacios para los emprendimientos de los jóvenes - Incrementar el número.	- La red de emprendedores debe involucrarse con los comités pro mejoras para brindarles apoyo a los emprendedores y - Realizar campañas de socialización del proyecto de desarrollo productivo sectorial. - Disminuir los trámites y sus requisitos para crear un emprendimiento. - Crear espacios para vender nuestros productos.	

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

Vendedores autónomos, mercados y comercio.	• Trabajar con la Agencia Metropolitana de Control para mejorar el aspecto de la Parroquia. • Orden en los espacios públicos asignados para el comercio. • Seguir con el control • Ayudar y apoyar a la comunidad. • Hacer veredas más inclusivas y reducir el número de accidentes. • Crear venta de productos ecológicos- • Más información	• Implementar más control en las afueras de los mercados municipales ya que generan desorden en la ciudad. • El mal manejo de residuos en las afueras de espacios comerciales como los mercados y lugares comerciales concurridos. • Crear una normativa sancionatoria • Reordenar los parques en cuanto a vendedores para una circulación peatonal. • Reforzar operativos de AMC en espacios públicos. • Personas • Falta de atención y cordialidad. • Más información acerca de los procesos que se necesita
PUCAS	• Fortalecer más sitios y ordenados. • Fortalecer la información de trámites que debe satisfacer. • Capacitar, dar información para el comunidad • Ordenar los sitios de trabajo con los permisos.	• Reducir la tramitología para la obtención de permisos. • Hay propiedades del municipio que están botadas. • No hay muchos permisos, por favor más cupos. • No multar si se tramita el PUCA.

FUNCIÓN: MODERADOR	FUNCIÓN: SISTEMATIZADOR	FUNCIÓN: RELATOR
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: Tnlgo. Christian Quishpe	NOMBRE: Lcda. Maira Gallegos	NOMBRE: Sra. Tatiana Juma

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN

EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

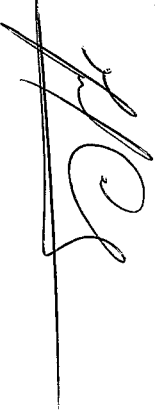
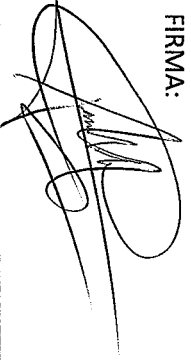
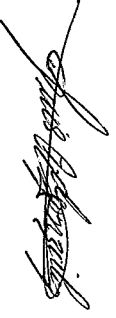
DEPENDENCIA	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN		
EJE DE MESA DE TRABAJO	SOCIAL		
FECHA	08 DE JULIO DE 2025		
HORA	10H00		
LUGAR	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN		
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL	
Fauna urbana	Mayor promoción sobre los servicios de la unidad Control que se han realizado y esterilización Estrategia AER, es eficiente en los sectores.	-Socializar a los vecinos -El mismo día debe ser la charla y el mismo día debe ser la esterilización para optimizar el tiempo. -Mayor difusión en los sectores. -Mayor control sobre la fauna urbano en el espacio público, y mayor difusión de la ordenanza 095. -Deben capacitar a los moradores (activistas en el territorio) para poder realizar el rescate de los animales de compañía comunitario -Mayor control y sanción de AMC. -Socializar y sensibilizar los procesos de cuidado de los animales de compañía. * solicitar en el MSP	-Se debe colocar una sanción a los dueños de casa, con eso se puede corregir el uso del espacio público. -Implementar más charlas para los vecinos y es necesario para unir a la participación de los vecinos. - Actualizar las alarmas comunitarias que han sido colocadas hace varios años. -Capacitar en el uso de la alarma comunitaria con los vecinos y mayor contacto con la policía nacional del sector.
Seguridad Ciudadana	-Existen más alarmas comunitarias. -Convivencia en el espacio público impulsado desde la AZC. -Se ha visto constante operativos en los sectores de la parroquia de Calderón. -Los operativos deben seguir de manera constante en puntos críticos.		

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN

EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA – ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

Cultura		-reactivar a los barrios para retomar las tradiciones.
Salud	- En diferentes sectores existen ferias de salud que ha beneficiado a los vecinos.	- Mayor difusión en las ferias de salud. -Coordinar los turnos del Patronato San José en Cotocollao.
Salud Mental		-realizar la promoción de Salud Mental en el Sector de San Juan de Calderón, a través de ferias ciudadanas con apoyo de la secretaria salud del Municipio.
Promoción de derechos	Capacitaciones y talleres	Tener actividades desde el municipio para el estrés y la salud ment

FUNCIÓN: MODERADOR	FUNCIÓN: SISTEMATIZADOR	FUNCIÓN: RELATOR
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: Lcdo. Juan Carlos Lucero	NOMBRE: Ptigo. Jonathan Cevallos	NOMBRE: Sr. Luis Alfonso Gonzales